

| | |
|--|--------------|
| <u>Carta Comisión de Control</u> | 1 |
| <u>Actividad de las Comisiones de Control</u> | 1-2 |
| <u>Información de los Planes de Pensiones</u> | 3 |
| <u>Informe de Gestión</u> | 4-8 |
| <u>Nueva Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones</u> | 9 |
| <u>Informe de Auditoria</u> | 10-11 |
| <u>Balance de Situación del Fondo</u> | 12 |
| <u>Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Fondo</u> | 13 |
| <u>Balances Actuariales</u> | 14-15 |

COMISIONES DE CONTROL

FONDO DE PENSIONES

PRESIDENTE:

Antonio Muñoz García

SECRETARIO:

Carlos Muñoz García

VOCALES:

Manuel Sandoval Pérez

José Emilio Pérez Ramírez

Rafael Galván Lérica

Manuel Ruidiaz Hernaez

Milagros Oliva Villot

Oscar Montes Landajo

Agustín Martínez Fulgencio

Milagros Ramírez Pérez

Isabel Gómez Ramírez

Jesús San José Lobo

PLAN DE PENSIONES DE ALTADIS

PRESIDENTE:

Rafael Galván Lérica

SECRETARIO:

Carlos Muñoz García

VOCALES:

Manuel Sandoval Pérez

José Emilio Pérez Ramírez

Antonio Muñoz García

Manuel Ruidiaz Hernaez

Milagros Oliva Villot

Oscar Montes Landajo

Agustín Martínez Fulgencio

PLAN DE PENSIONES DE LOGISTA

PRESIDENTE:

Francisca Herranz Báez

SECRETARIA:

Araceli Delgado Cruz

VOCALES:

Joaquín Blanco González

Milagros Ramírez Pérez

Isabel Gómez Ramírez

Félix García Martínez

Gabriel de la Riva Fuentes

José María Zanello Quintana

Jesús San José Lobo

INFORME 2014

Actividades de las Comisiones de Control

PLANES DE PENSIONES

El ejercicio 2014 resultó, tanto en el plano financiero como en el de rentabilidad, una continuación de los ejercicios anteriores. La bajada de la prima de riesgo y por tanto de los tipos de interés de la deuda pública (fuente básica de las inversiones de nuestro fondo) hizo que la rentabilidad de nuestro fondo fuera muy positiva.

Esta bajada de tipos de interés, que tanto nos ha beneficiado estos ejercicios, nos coloca en una posición menos favorable de cara a los próximos ejercicios. Los tipos de interés de las inversiones tradicionales han dejado de ser atractivos teniendo en algunos periodos rentabilidad negativa. De cara al ejercicio 2015 una de las prioridades de nuestro fondo será abrirse a nuevas inversiones que garanticen, en la medida de lo posible, rentabilidades positivas con un mínimo incremento del riesgo.

Al margen de los datos económicos, el ejercicio 2014 ha venido marcado por las novedades normativas de las que habéis ido teniendo información y que a modo de resumen encontraréis al final de este boletín.

Como todos los años os recordamos que está a vuestra disposición la oficina técnica ubicada en la calle Clara del Rey, 26 – 28002 Madrid. Teléfonos 915376024 y 915376064. Página Web www.fondpostal.es.

FONDO DE PENSIONES

El pasado mes de Abril la firma Gescontrol Auditores nos presentó el informe de auditoría correspondiente al año 2014, sin ninguna salvedad, que posteriormente fue aprobado por unanimidad por la Comisión de Control, junto con las cuentas Anuales y la Memoria del fondo de Pensiones. Las cifras más significativas de las citadas cuentas anuales son las siguientes.

El importe de las aportaciones del ejercicio que incluyen las obligatorias de promotor y partícipes, así como el de las movilizaciones desde otros planes, ha sido 13.855.353,1 euros lo que representa una reducción del 1,15% por ciento sobre el ejercicio anterior.

El importe de las prestaciones del ejercicio a cargo de aseguradora y de la variación de provisiones matemáticas en su poder y rescates de derechos consolidados, ha sido de 4.259.938,34 euros, que representa una reducción de 6,12% por ciento respecto del año anterior.

El importe total de las prestaciones y de las movilizaciones a otros planes en este ejercicio, ha sido de 28.769.584,54 euros que representa una reducción del 18,26%, respecto del año anterior.

El importe de las primas pagadas en el ejercicio para asegurar las contingencias de invalidez y fallecimiento ha sido de 592.662,09 euros, lo que representa una disminución del 10,40% respecto del ejercicio anterior.

El importe del patrimonio del fondo, al final del ejercicio 2014 asciende a 406.806.600,95 euros, lo que supone un incremento del 0,92% con respecto del año anterior. De dicho patrimonio 338.896.520,49 euros corresponden al Plan de Pensiones de Altadis, y 67.910.080,46 euros corresponden al Plan de Pensiones de Logista, lo que supone el 83,31% y el 16,69% de participación de cada uno de ellos en el fondo respectivamente.

El importe del beneficio del ejercicio ha alcanzado los 15.008.659,50 euros, lo que supone un incremento del 5,03% respecto del año anterior. La rentabilidad neta del ejercicio ha sido del 4,93 por ciento, la acumulada desde el inicio del fondo del 5,62 por ciento, frente al 4,72 por ciento y el 5,66 por ciento del año 2013.

Prestaciones aprobadas en el año 2014

| ALTADIS | | | | | | LOGISTA | | | | | |
|----------------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|----------------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| | Capital | Mixta | Renta | S/n | Total | | Capital | Mixta | Renta | S/n | Total |
| Jub. Edad | 8 | 3 | 6 | 0 | 17 | Jub. Edad | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| Jub Anticipada | 64 | 39 | 17 | 3 | 123 | Jub Anticipada | 0 | 6 | 3 | 0 | 9 |
| Invalidez | 2 | 0 | 2 | 0 | 4 | Invalidez | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Fallecimiento | 15 | 3 | 8 | 0 | 26 | Fallecimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 89 | 45 | 33 | 3 | 170 | | 2 | 7 | 5 | 0 | 14 |

Prestaciones de Aportación Definida a 31-12 de cada año

| | ALTADIS | | | | LOGISTA | | | |
|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Jub Edad | 62 | 50 | 50 | 52 | 15 | 18 | 20 | 25 |
| Jub. Anticipada | 428 | 383 | 404 | 410 | 71 | 67 | 77 | 78 |
| Invalidez | 72 | 39 | 39 | 38 | 15 | 9 | 9 | 8 |
| Fallecimiento | 42 | 38 | 42 | 36 | 11 | 10 | 14 | 12 |
| Total | 604 | 510 | 535 | 536 | 112 | 104 | 120 | 123 |

Prestaciones Definidas Aseguradas a 31-12 de cada año

| | ALTADIS | | | | LOGISTA | | | |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Jub Edad | 217 | 199 | 183 | 166 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Jub. Anticipada | 992 | 952 | 915 | 885 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Invalidez | 442 | 421 | 407 | 395 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Fallecimiento | 468 | 451 | 469 | 466 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 2119 | 2023 | 1974 | 1912 | 11 | 11 | 11 | 11 |

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de la cuenta de posición de los Planes adscritos, una vez imputados a los mismos los resultados del ejercicio 2014, detallado por Planes, es como sigue:

| | Euros | | |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Plan de Pensiones | | Total |
| | Altadis | Logista | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | <u>338.925.985,50</u> | <u>64.158.083,81</u> | <u>403.084.069,31</u> |
| Entradas - | | | |
| Aportaciones: | | | |
| Del promotor | 8.153.919,54 | 2.704.865,56 | 10.858.785,10 |
| De partícipes | 2.019.242,03 | 719.176,65 | 2.738.418,68 |
| Aportaciones devueltas | - | -2.184,75 | -2.184,75 |
| | <u>10.173.161,57</u> | <u>3.421.857,46</u> | <u>13.595.019,03</u> |
| Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social: | | | |
| Procedentes de otros planes de pensiones | 128.278,72 | 85.917,19 | 214.195,91 |
| Procedentes de planes de pensiones asegurados | 46.238,16 | - | 46.238,16 |
| | <u>174.516,88</u> | <u>85.917,19</u> | <u>260.434,07</u> |
| Contratos con aseguradores: | | | |
| Prestaciones a cargo de aseguradores | 8.339.613,12 | 198.501,93 | 8.538.115,05 |
| Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo de aseguradores: | | | |
| + Al cierre del ejercicio | 88.169.870,71 | 746.871,69 | 88.916.742,40 |
| - Al comienzo del ejercicio | -92.439.818,80 | -765.100,31 | -93.204.919,11 |
| | <u>4.069.665,03</u> | <u>180.273,31</u> | <u>4.249.938,34</u> |
| Ingresos propios de los planes | <u>2,50</u> | <u>-</u> | <u>2,50</u> |
| Resultados del Fondo imputados a los Planes: | | | |
| Beneficios del Fondo imputados a los Planes | <u>11.883.193,94</u> | <u>3.125.465,56</u> | <u>15.008.659,50</u> |
| | <u>26.300.539,92</u> | <u>6.813.513,52</u> | <u>33.114.053,44</u> |
| Salidas - | | | |
| Prestaciones, liquidez y movilización de derechos consolidados: | | | |
| Prestaciones | -24.558.993,93 | -1.697.340,47 | -26.256.334,40 |
| Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo | -478.175,71 | -292.483,39 | -770.659,10 |
| | <u>-25.037.169,64</u> | <u>-1.989.823,86</u> | <u>-27.026.993,50</u> |
| Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social: | | | |
| A otros planes de pensiones | -702.956,41 | -804.516,51 | -1.507.472,92 |
| A planes de previsión asegurados | -197.751,09 | -37.367,03 | -235.118,12 |
| | <u>-900.707,50</u> | <u>-841.883,54</u> | <u>-1.742.591,04</u> |
| Gastos por garantías externas: | | | |
| Primas de seguro | <u>-374.638,72</u> | <u>-218.023,37</u> | <u>-592.662,09</u> |
| Gastos propios de los Planes: | | | |
| Gastos Comisión de Control de los Planes | -17.326,44 | -11.643,38 | -28.969,82 |
| Otros gastos de los Planes | -162,63 | -142,72 | -305,35 |
| | <u>-17.489,07</u> | <u>-11.786,10</u> | <u>-29.275,17</u> |
| | <u>-26.330.004,93</u> | <u>-3.061.516,87</u> | <u>-29.391.521,80</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | <u>338.896.520,49</u> | <u>67.910.080,46</u> | <u>406.806.600,95</u> |

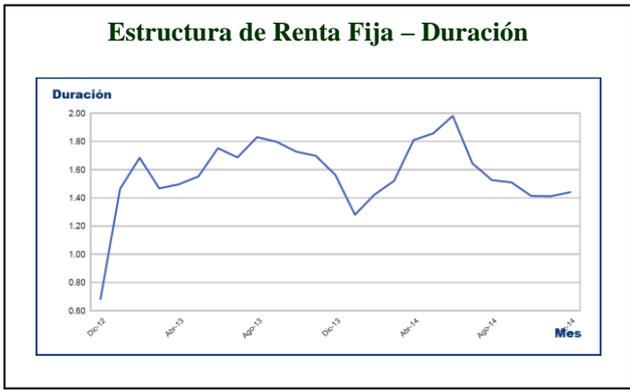
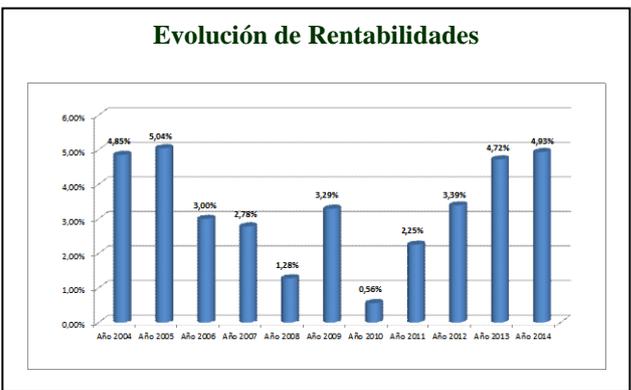
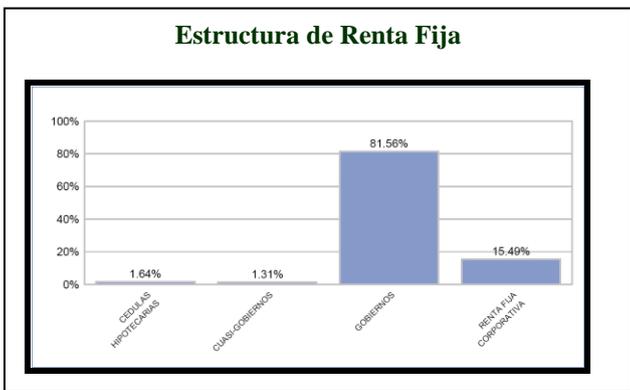
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2014 FONDPOSTAL PENSIONES VI, F.P.

FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES es un fondo constituido el 17 de diciembre de 1992 de conformidad con la Ley 8/1987, y adaptado conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2002, de regulación de los Panes Fondos d Pensiones y en el Real

Decreto 304/2004, en el que se reglamenta el texto refundido de dicha Ley.

Dicho Fondo figura inscrito el 30 de marzo de 1993 en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-0363.

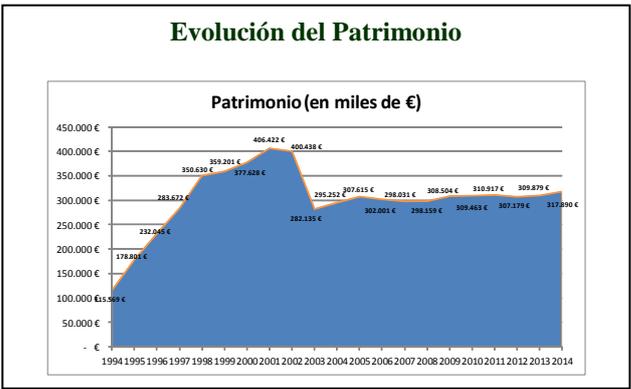
DATOS DEL FONDO



Estructura de Renta Fija

| Contribución a la duración por plazos (*) | | | | | | | |
|---|------|---------|---------|---------|----------|-------|-------|
| | < 1A | 1A - 3A | 3A - 5A | 5A - 7A | 7A - 10A | > 10A | TOTAL |
| CARTERA | 0,17 | 0,62 | - | 0,63 | -0,25 | 0,28 | 1,44 |

| TIR y calidad crediticia por plazos | | | | | | | |
|-------------------------------------|------|---------|---------|---------|----------|-------|-------|
| | < 1A | 1A - 3A | 3A - 5A | 5A - 7A | 7A - 10A | > 10A | TOTAL |
| Calidad Crediticia | BBB | BBB+ | BBB+ | BBB+ | BBB+ | BBB | BBB |
| TIR | 0,22 | 0,41 | 0,56 | 0,73 | 4,68 | 2,86 | 0,49 |



ENTORNO DE MERCADO

Durante la primera mitad del año se rebajaron las expectativas de crecimiento a nivel global influidas por la continuación del deterioro en las perspectivas de las economías emergentes y el significativo mal dato de crecimiento del 1T en EE.UU. Sin embargo en la segunda mitad del año, las expectativas de crecimiento de los países desarrollados mejoran y se consolidaron para el conjunto de 2014 de la mano de la fortaleza de EE.UU., que registraba (en el 3T) la tasa de crecimiento trimestral más alta desde 2003, y de la estabilización en la Eurozona. Por otro lado se intensificó más aún el debilitamiento en el mundo emergente con el impacto de la caída del precio del crudo en países productores como Rusia y la debilidad cíclica que tiene lugar en Latinoamérica.

A lo largo de 2014, EE.UU. se recuperaba del fuerte bache que sufrió su PIB en el 1T (-2,9% anualizado) mermado por el mal tiempo, una fuerte desacumulación de inventarios, una caída en las exportaciones y un consumo personal afectado por la revisión a la baja del gasto sanitario, aunque con tasas de crecimiento que iban mejorando en los siguientes trimestres. De este modo, EE.UU. podría crecer alrededor del 2,5% en 2014 y cerrar el año con una tasa de paro por debajo del 6%. En este contexto, empezamos a ver pasos hacia la normalización de la política monetaria de la Fed cuya actitud sigue siendo de cautela. Así, en octubre finalizaba las compras de activos y en diciembre eliminaba de su comunicado la referencia a que los tipos estarán bajos por un “periodo considerable de tiempo” y lo sustituía por el concepto de “paciencia” a la hora de empezar a normalizar la política monetaria. El mercado, en todo caso, no descuenta subida de tipos hasta el 3T15, aunque con pocas presiones dado el entorno desinflacionista global (inflación de EE.UU. en noviembre sólo del 1,3%).

Este entorno desinflacionista global se traduce en miedo a la deflación en la Eurozona, con tasas de inflación muy bajas (0,3% en noviembre) e incluso negativas en algunos países, y que ha llevado al BCE a tomar medidas excepcionales que podrían proseguir en 2015. De este modo, el BCE tras bajar de nuevo el tipo de la facilidad de depósito hasta el -0,20%, ponía en marcha las medidas no convencionales anunciadas en junio y septiembre, tanto las dos primeras operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTROs) como las compras de bonos garantizados y bonos de titulización de activos,

aunque el moderado importe de las mismas compromete la pretensión del BCE de aumentar su balance en 1 billón de euros. A pesar de ello, en términos macroeconómicos, en 2014 hemos visto una recuperación del crecimiento, que podría crecer cerca del 0,8% en el año. Por primera vez desde el comienzo de la crisis vemos a España con perspectivas de poder hacerlo mejor que sus socios de la Eurozona.

En China, debido al cambio estructural de su economía, sigue el goteo a la baja del crecimiento, que puede cerrar el año por debajo del 7,5% y que continuará moderándose en 2015. La fuerte caída del precio del crudo debería ayudar el crecimiento global y seguir deprimiendo las expectativas de inflación.

En conclusión, 2014 cierra como un año de cierta recuperación en las economías de los países desarrollados aunque con una gran divergencia en su intensidad, con EE.UU. creciendo a tasas cercanas a su crecimiento potencial mientras que la Eurozona todavía lastrada por una demanda interna todavía débil.

EVOLUCION DE LOS MERCADOS

Las dudas sobre el crecimiento global y el impacto de la caída del precio de las materias primas en algunos países emergentes exportadores son algunos de los factores que han pesado en los mercados, con el consiguiente aumento de la volatilidad (especialmente en el último trimestre). Pese a ello, algunas bolsas desarrolladas han logrado finalizar cerca de los nuevos máximos anuales alcanzados en diciembre, como EE.UU. y Japón. El índice mundial acumula en 2014 una revalorización del +2,1% (16,3% en euros). Pese a ello, durante 2014 hemos asistido a una continua revisión a la baja de las estimaciones de crecimiento de beneficios, que cierran el año en el 7,1% en EE.UU. y en el 2,5% en Europa para el 2014, y han retrocedido para el 2015 hasta el 7,6% en EE.UU. y el 10,6% en Europa. Para 2016 las estimaciones se sitúan a cierre del año en 12,3% y 11,6%, respectivamente.

Por geografías, en el 2014 los mercados desarrollados vuelven a tomar el liderazgo frente a los emergentes, al verse especialmente afectados por la caída del precio de las materias primas Latinoamérica y Rusia (este último afectado asimismo por la imposición de sanciones). Entre los mercados desarrollados destacan las subidas de las bolsas nipona y americana frente a

la europea, con lo que el S&P finaliza el año en cabeza y cerca de los máximos históricos alcanzados en el último mes (S&P +11,4%, Nikkei +7,1% y Eurostoxx50 +1,2%). En Europa destaca el retroceso experimentado por los periféricos el segundo semestre tras haber liderado la subida en el primero. Así, aunque España e Italia logran finalizar 2014 en terreno positivo (Ibex -6% en 2S14 pero +3,7% en año), Grecia y Portugal se anotan abultadas caídas anuales del 27-29%. En emergentes, destaca el buen comportamiento de China (especialmente tras la fusión de bolsas en noviembre), con lo que Asia ha sido la única región emergente que ha conseguido terminar el año en positivo (en moneda local).

En renta fija, mientras que en EE.UU. el tipo a 3 meses repunta 1pb en el año hasta el 0,26%, en la Eurozona cae 21pb hasta el 0,06%. Y mientras que el tipo a 2 años americano aumenta 28pb hasta el 0,66%, el del bono alemán registra caídas de 31pb hasta el -0,10%. En cuanto a la deuda pública a largo plazo, en general ha seguido muy soportada por la rebaja de las previsiones de crecimiento mundial, la caída del precio del crudo, las menores expectativas de inflación, la política acomodaticia de los bancos centrales y el aumento de la aversión al riesgo desde finales del verano. En todo caso, el tipo alemán a 10 años es el que más ha corrido (-139pb en el año), alcanzando mínimos de 0,54%, niveles que parecen descontar un panorama de bajo crecimiento e inflación así como la posibilidad de que el BCE continúe su política expansiva. En el mercado americano, sin embargo, el descenso del tipo a 10 años ha sido menor (-86pb en 2014) hasta niveles de 2,17%, descenso que además viene explicado por las expectativas de inflación, con una caída hasta 1,70%. Con todo ello, 2014 finaliza con un fuerte aplanamiento de las curvas, similar en ambos mercados, del orden de 110pb, y con una ampliación de los diferenciales de tipos entre EE.UU. y Alemania, hasta máximos desde 1999 en el bono a 10 años, de 163pb.

En el mercado de deuda pública periférica destaca el fuerte aumento de la prima de riesgo en Grecia, explicado inicialmente por la incertidumbre sobre la salida de su programa de rescate y posteriormente por el adelanto de elecciones generales. Sin embargo, el resto de mercados periféricos conseguía estrechar los diferenciales de tipos con Alemania gracias al apoyo del BCE, tanto por las medidas de política monetaria tomada y esperada como por el ejercicio de transparencia realizado con la banca (revisión de la calidad de sus activos y pruebas de esfuerzo). De

estos destaca el peor comportamiento relativo de Italia y el mejor de Portugal, mientras que España queda entre ambos con un descenso de la prima de riesgo 115pb en el año hasta 107pb. Con ello, la rentabilidad del bono español a 10 años finaliza 2014 en mínimos de 1,61%, con una caída de 254pb en el año.

Los diferenciales de crédito se mueven al compás de los episodios de tensión/relajación, con fuertes ampliaciones en el de grado especulativo de EE.UU. El dólar se fortalece con apreciaciones generalizadas (+13% frente al euro hasta 1,21) y las materias primas cierran el año con fuertes caídas, destacando el desplome del precio del crudo Brent de un 50% hasta 56\$/b.

COMENTARIOS DEL FONDO

El año 2014 ha vuelto a ser un año muy positivo tanto en rentabilidad neta como real, y a pesar de que la senda de rentabilidad ha sido bastante estable (desde un punto de vista mensual), no ha sido un año placido.

Hemos vivido acontecimientos geopolíticos muy adversos, dudas razonables sobre el crecimiento de las diversas áreas, especialmente en Europa, inflaciones demasiado cercanas a territorio negativo, desplome de los precios de la energía...

Cada uno de estos acontecimientos hubiera podido significar por si solo un problema para los mercados, si no fuera porque los bancos centrales han ejercido una labor impagable de vigilancia y auxilio.

La enorme liquidez inyectada, así como la firme convicción sobre su actuación futura, han servido de guía y soporte durante todo el ejercicio.

Nuestra sensibilidad hacia las rentabilidades absolutas nos ha permitido generar los márgenes de riesgo suficientes como para aprovechar la volatilidad generada en mercado, al mismo tiempo que hemos ido consolidando posiciones para evitar posibles pérdidas patrimoniales.

La diversificación y el evitar exposiciones concentradas ha sido también vital para que en los peores momentos de mercado las inversiones mantuvieran un valor positivo en el acumulado del año.

La volatilidad de la segunda mitad del año, nos ha servido para recordar lo importante de la gestión del riesgo, y para confirmar la relevancia de considerar una sensibilidad a la preservación del patrimonio.

Así en el último trimestre el conjunto del fondo ha permanecido dentro de parámetros razonables y sin sufrir los movimientos extremos del mercado, terminando el ejercicio cercano a los valores máximos anuales.

La rentabilidad obtenida por el fondo durante el año, hay que enmarcarla dentro de las excepcionales condiciones de liquidez presentes en el mercado, que nos han permitido, de nuevo, obtener una rentabilidad significativa de los activos de renta fija. Debemos tener muy presente, que estas condiciones no pueden mantenerse de forma indefinida, y que muy posiblemente estemos recogiendo en los últimos ejercicios parte de las rentabilidades futuras.

De cara al próximo año, vemos una continuidad en la actuación de los bancos centrales a nivel global, pero las rentabilidades de los pasados ejercicios van a poner presión en la futura evolución de los diferentes activos. Al mismo tiempo, algunos de los acontecimientos ocurridos a lo largo del 2014 (petróleo, Ucrania, Grecia...) pueden tener su continuación a lo largo del 2015, y volver a presionar las rentabilidades como lo hicieron en el 2014.

Es muy probable que en 2015 veamos un incremento de la volatilidad, y con esta del riesgo en rentabilidades negativas.

Nuestro principal reto seguirá siendo compatibilizar rentabilidades positivas en entornos favorables con la sensibilidad hacia la protección de capital, y por esa razón, este año seremos aún más cuidadoso en la gestión y el uso del riesgo, tratando de que esta gestión nos permita encarar la volatilidad como una oportunidad.

Así, finalizamos el año con una exposición del 9,48 % de Renta Variable con una duración de 1,44 años.

PATRIMONIO, ESTADÍSTICA, RENTABILIDAD Y DATOS GENERALES DEL FONDO

FONDPOSTAL PENSIONES VI, F.P., es un Fondo de Empleo, en el que se encuentran integrados los siguientes planes de pensiones:

| Denominación Plan | Fecha Integración | Modalidad Plan | Tipo Plan |
|-------------------|-------------------|----------------|-----------|
|-------------------|-------------------|----------------|-----------|

| | | | |
|---|------------|------|-----|
| ALTADIS,S.A., TABACALERA, S.L. E IMPERIAL TOBACCO ESPAÑA, S.L. (ITE) | 19/11/1992 | MX | PPE |
| LOGISTA | 15/07/1999 | A-PD | PPE |

El Fondo de Pensiones está catalogado de conformidad a los criterios establecidos por la Dirección General de Seguros como de Renta Fija Mixta.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICOS

En cumplimiento de lo establecido en el RD 304/2004, se informa que la Comisión de Control del Fondo ejerce en beneficio exclusivo de partícipes y beneficiarios, todos los derechos inherentes a los valores integrados en el Fondo, y especialmente el derecho de participación y voto en las juntas generales.

En este sentido, no ha habido oposición o reparos a las propuestas presentadas en los distintos puntos del Orden del Día de las Juntas Generales de Accionistas

INVERSION SOCIALMENTE RESPONSABLE

Definimos la inversión socialmente responsable como aquella inversión en la que entran en consideración tanto criterios financieros como criterios extra-financieros (ambientales, sociales y de buen gobierno) en los procesos de análisis y toma de decisiones de las inversiones. Adicionalmente, la aplicación de éstas políticas conlleva la responsabilidad del ejercicio de los derechos políticos inherentes a las acciones que forman parte de la cartera, pudiendo los accionistas ejercer su voto en las juntas generales de accionistas, mostrando así conformidad o disconformidad con la gestión llevada a cabo por la empresa.

Así, ésta Entidad Gestora ha venido trabajando durante los últimos años para consolidar un modelo que integre de forma sólida las cuestiones relativas a una política ISR, tanto desde el punto de vista de la gestión como desde el punto de vista del ejercicio de los derechos políticos y todas las implicaciones que ello supone.

De esta forma, la política desarrollada desde sus distintas perspectivas, y que a continuación detallaremos, ha sido trasladada a las carteras de los Fondos, con la consideración de normas, principios y tratados de amplio consenso internacional tales como

la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, la Iniciativa de Comercio Ético (ETI), la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y los tratados de Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, sobre la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y sobre los Derechos del Niño.

En cuanto al modelo de gestión, la Entidad Gestora ha desarrollado un modelo propio que combina la integración de criterios ASG en el proceso inversor con la exclusión compañías y países relacionados con material de defensa, armamento militar, policial, de seguridad, munición, explosivos, etc. Así, todos los títulos de renta fija pública y de renta variable europea han estado sujetos a este doble análisis de aspectos financieros y extra financieros.

Por extensión de nuestro modelo, también las gestoras de los fondos de inversión de terceros que tenemos en la cartera para determinados activos y geografías se han sometido a una profunda Due Diligence que incorpora varias preguntas sobre sus actuaciones en materia de Inversión Socialmente Responsable. Cuestiones como: su condición de firmantes de los Principios de Inversión Socialmente Responsable de Naciones Unidas u otras asociaciones y organismos cuyo objetivo consista en promover la Inversión Socialmente Responsable; la consideración de criterios extrafinancieros en la gestión y la manera de implementarlos, la política de voto y/o las actuaciones en materia de engagement.

Todas las Entidades Gestoras de los Fondos de Inversión de terceras gestoras que han formado parte de las carteras de los Fondos de Pensiones de Empleo durante el ejercicio 2014, son firmantes de la iniciativa UN-PRI.

Por último, nuestra responsabilidad como Entidad Gestora no acaba con la propia función de la gestión que como tal la sociedad tiene encomendada, sino que, para todos aquellos Fondos de Pensiones de empleo que hubieran delegado en dicha entidad esta responsabilidad, ejercemos el voto en todas las juntas generales de accionistas de compañías europeas y españolas de las posiciones que cada uno tuvieran en cartera.

La información relativa al ejercicio de dichos derechos, tanto para aquellos Fondos que hubiesen delegado en la Entidad Gestora, como para los que lo hubiesen ejercido por cuenta propia, figura, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, en el presente informe de gestión.

Para la implementación de la política ISR la Entidad Gestora cuenta con los servicios de varios proveedores externos que colaboran con ésta en el análisis de los valores, llegando a obtener una serie de indicadores (rating ASG) que permiten realizar un seguimiento de las compañías en cartera en términos de riesgos extrafinancieros. Esta información de carácter extrafinanciero complementa la información financiera que los distintos Comités de Inversiones han analizado para la toma de decisiones de gestión

Cabe destacar, como hecho relevante del ejercicio 2014, el avance acaecido en esta materia en el ámbito de los Fondos de Pensiones, a través de la modificación del artículo 69 del RD 304/2004 de 20 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, parcialmente modificado por el RD 681/2014 de 1 de agosto. A través de la anterior modificación, se fija un antes y un después en materia de ISR, ya que se establece un marco inicial en base al cual los Fondos de Pensiones de Empleo están obligados a contemplar en sus Declaraciones de la Política de inversión, la consideración o no de estos factores.

REGULACIÓN DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

Novedades Fiscales en Planes de Pensiones a partir del 1 de enero de 2015

En el marco de la Ley 26/2014 de 27 noviembre, por la que se modifica la Ley 35/2006 de 28 noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras normas, destacamos los siguientes puntos:

Reducción de los límites de aportación a Planes de Pensiones:

Se reducen los límites de aportación a sistemas de previsión social complementaria, que quedan según la siguiente tabla:

La reducción en los límites financieros se traslada, asimismo, a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, mediante una modificación de su artículo 5.3.a).

| | Límites de Aportaciones anuales | |
|---------------|--|---|
| | Límites hasta 31-dic-14 | Límites a partir de 1-enero-2015 |
| < 50 años | Menor entre: 30% rendimientos netos trabajo y actividad económica 10.000 € | Independientemente de la edad. Menor entre: 30% rendimientos netos del trabajo y actividades Económicas o 8.000 € |
| 50 años o más | Menor entre: 50% rendimientos netos trabajo y actividad económica o 12.500 € | |

Ampliación a 2.500 euros de las aportaciones a Planes de Pensiones a favor del cónyuge:

Pasa de 2.000 a 2.500 euros la aportación máxima con derecho a reducción en la base imponible del aportante por las aportaciones a sistemas de previsión social complementaria a favor del cónyuge cuyos rendimientos netos del trabajo o actividades económicas sean inferiores a 8.000 euros anuales.

| Aportación al cónyuge | Límites de Aportaciones anuales | |
|-----------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| | Límites hasta 31-dic-14 | Límites a partir de 1-enero-2015 |
| | 2.000 € | 2.500 € |

Aportación máx. con derecho a reducción en la base imponible del aportante por las aportaciones a Planes a favor del cónyuge cuyos rendimientos netos del trabajo o actividades económicas sean inferiores a 8.000€ anuales

Modificación del régimen transitorio de la reducción del 40% aplicable a las prestaciones de Planes de Pensiones percibidas en forma de capital

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, eliminó la posibilidad de aplicar la reducción del 40% a las prestaciones de Planes de Pensiones en forma de capital derivadas de aportaciones con más de dos años de antigüedad, si bien estableció un régimen transitorio, que permitía mantener la reducción por las cantidades aportadas antes del 1 de enero de 2007 (fecha de entrada en vigor de la reforma).

La nueva Ley mantiene dicho régimen transitorio, si bien sólo permite su aplicación en los siguientes términos:

- Contingencias nuevas** (acaecidas a partir del 1 de enero de 2015), se podrá aplicar la reducción del 40% cuando se solicite el cobro de la prestación en el mismo ejercicio en que acaezca la contingencia o en los dos siguientes.
- Contingencias antiguas** (acaecidas antes del 1 de enero de 2015), se distinguen dos supuestos:
 - Contingencias acaecidas en los **ejercicios 2011 a 2014**, el régimen transitorio solo podrá ser de aplicación, en su caso, a las prestaciones percibidas hasta la finalización del octavo ejercicio siguiente a aquel en el que acaeció la contingencia correspondiente.
 - Contingencias acaecidas en los **ejercicios 2010 o anteriores**, el régimen transitorio solo podrá ser de aplicación, en su caso, a las prestaciones percibidas hasta el 31 de diciembre de 2018.

Se introduce la posibilidad de rescatar derechos consolidados relativos a aportaciones con 10 o más años de antigüedad a contar desde el 1 de enero de 2015.

Así, los partícipes tendría la posibilidad de reembolsar derechos consolidados a partir del 1 de enero de 2025, si lo desean.

Reducción del número de tramos y de los tipos marginales

- El número de tramos se reduce de 7 a 5 y se produce una rebaja de la tributación en todos ellos.
- El tipo mínimo de gravamen pasará del 24,75% al 20% en 2015, y al 19%, en 2016.
- El tipo máximo de gravamen pasará del 52% al 47% en 2015, y al 45%, en 2016

| Escala base general 2012, 2013 y 2014 | | Escala base general 2015 y 2016 en adelante | | |
|---------------------------------------|--------|---|------|------------|
| Base imponible | Tipo | Base imponible | Tipo | |
| 0 | 24,75% | Hasta 12.450 | 2015 | Desde 2016 |
| 17.707,20 | 30% | | 20% | 19% |
| 33.007,20 | 40% | 12.450 - 20.200 | 25% | 24% |
| 53.407,20 | 47% | 20.200 - 35.200 | 31% | 30% |
| 120.000,20 | 49% | 35.200 - 60.000 | 39% | 37% |
| 175.000,20 | 51% | 60.000 en adelante | 47% | 45% |
| 300.000,20 en adelante | 52% | | | |

| Año acaecimiento contingencia | Plazo máximo para cobro con reducción 40% |
|-------------------------------|---|
| 2010 o anteriores | 31-dic-18 |
| 2011 | 31-dic-19 |
| 2012 | 31-dic-20 |
| 2013 | 31-dic-21 |
| 2014 | 31-dic-22 |
| 2015 o posterior | 31-dic + 2 años |

GESCONTROL AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A la Comisión de Control de
FONDPOSTAL PENSIONES VI,
FONDO DE PENSIONES:**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones (Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.) son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo de Pensiones, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo de Pensiones.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0781)



Amparo Núñez Grañón

14 de abril de 2015

**BALANCE DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

| ACTIVO | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| INVERSIONES FINANCIERAS (Nota 5): | | |
| Instrumentos de patrimonio | 25.639.236,47 | 12.425.098,50 |
| Valores representativos de deuda | 270.014.583,59 | 269.230.509,05 |
| Intereses de valores representativos de deuda | 1.696.798,21 | 2.935.471,46 |
| Depósitos y fianzas constituidos | 1.388.546,79 | 1.444.760,25 |
| Derivados | 467.659,99 | 501.205,03 |
| Revalorización de inversiones financieras | 11.564.320,41 | 5.471.325,38 |
| Minusvalías de inversiones financieras | -518.877,83 | -426.854,67 |
| | 310.252.267,63 | 291.581.515,00 |
| DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGUROS EN PODER DE ASEGURADORES: | | |
| Derechos de reembolso por provisión matemática | 88.916.742,40 | 93.204.919,11 |
| DEUDORES: | | |
| Deudores varios | 12.876,31 | 11.394,37 |
| Administraciones Públicas (Nota 6) | 96.070,47 | 258.889,79 |
| | 108.946,78 | 270.284,16 |
| TESORERÍA: | | |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista (Nota 7) | 8.297.665,12 | 11.303.740,72 |
| Activos del mercado monetario | - | 7.130.981,28 |
| | 8.297.665,12 | 18.434.722,00 |
| TOTAL GENERAL | 407.575.621,93 | 403.491.440,27 |
| FONDOS PROPIOS | | |
| Cuentas de Posición de Planes - | | |
| Plan de Pensiones de Altadis | 338.896.520,49 | 338.925.985,50 |
| Plan de Pensiones de Logista | 67.910.080,46 | 64.158.083,81 |
| | <u>406.806.600,95</u> | <u>403.084.069,31</u> |
| PASIVO: | | |
| ACREEDORES: | | |
| Aseguradores | 54.642,88 | 54.648,03 |
| Entidad Gestora (Nota 9) | 53.671,93 | 52.339,18 |
| Acreedores por servicios profesionales | 9.220,20 | 9.206,89 |
| Administraciones Públicas | 651.485,97 | 291.176,86 |
| | <u>769.020,98</u> | <u>407.370,96</u> |
| TOTAL GENERAL | 407.575.621,93 | 403.491.440,27 |

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| INGRESOS PROPIOS DEL FONDO: | | |
| Ingresos de inversiones financieras | 5.753.295,35 | 8.046.806,44 |
| Otros ingresos | 5.871,01 | 8.015,85 |
| | <u>5.759.166,36</u> | <u>8.054.822,29</u> |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO: | | |
| Gastos de inversiones financieras | -66.580,02 | -89.299,12 |
| Otros gastos | -77.443,95 | -90.954,86 |
| | <u>-144.023,97</u> | <u>-180.253,98</u> |
| OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN: | | |
| Comisiones de la Entidad Gestora | -624.474,68 | -615.072,85 |
| Comisiones de la Entidad Depositaria | -312.237,29 | -307.536,23 |
| Servicios exteriores | -245.122,99 | -247.062,73 |
| | <u>-1.181.834,96</u> | <u>-1.169.671,81</u> |
| RESULTADO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES: | | |
| Resultado por enajenación de inversiones financieras | <u>-2.522.564,72</u> | <u>1.501.592,08</u> |
| VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | <u>12.933.611,19</u> | <u>6.068.373,47</u> |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO | <u>164.305,60</u> | <u>-20.509,81</u> |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | <u>15.008.659,50</u> | <u>14.254.352,24</u> |

BALANCE FINANCIERO ACTUARIAL DE ALTADIS



Revisión Financiero Actuarial PPE ALTADIS-TABACALERA-ITE 2014

PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO DE ALTADIS - TABACALERA - ITE BALANCE FINANCIERO-ACTUARIAL DEL PLAN a 31.12.2014

| | VALORACIÓN 31/12/2013 | VALORACIÓN 31/12/2014 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. PATRIMONIO TOTAL ASIGNABLE | 338.925.981 | 338.896.655 |
| 1.1. PATRIMONIO EN RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN FINANCIERA (A.D.) | 246.486.162 | 250.726.784 |
| 1.2. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO | 92.439.819 | 88.169.871 |
| 2. PATRIMONIO ASIGNADO A BENEFICIARIOS CAUSADOS EN RÉGIMEN DE APORTACIÓN DEFINIDA | 41.266.697 | 44.033.282 |
| 2.1. PATRIMONIO EN RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN FINANCIERA | 41.266.697 | 44.033.282 |
| 2.2. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZA DE BENEFICIARIOS CON RENTA ASEGURADA | 0 | 0 |
| 3. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES | 205.219.465 | 206.693.502 |
| 3.1. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES EN SUSPENSO | 24.045.737 | 28.084.983 |
| 3.2. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES EN ACTIVO - EREs - SVO | 181.173.727 | 178.608.519 |
| 4. PATRIMONIO ASIGNADO A BENEFICIARIOS DEL EXTINTO COLECTIVO "A" | 92.439.819 | 88.169.871 |
| 4.1. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO | 92.439.819 | 88.169.871 |
| 5. PATRIMONIO TOTAL ASIGNADO | 338.925.981 | 338.896.655 |

Cantidades en EUROS

(*) Información facilitada en ficheros individualizados correspondientes a participes y beneficiarios para la Revisión Financiero Actuarial del Plan de Pensiones. Valoración de los derechos en régimen de capitalización financiera realizada por la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones. Provisión Matemática valorada por las Entidades Aseguradoras de la póliza de beneficiarios.



BALANCE FINANCIERO ACTUARIAL DE LOGISTA



Instituto de Actuarios Españoles

Revisión Financiero Actuarial PPE LOGISTA, S.A. 2014

PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO DE LOGISTA BALANCE FINANCIERO-ACTUARIAL DEL PLAN a 31.12.2014

| | VALORACIÓN 31/12/2013 | VALORACIÓN 31/12/2014 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. PATRIMONIO TOTAL ASIGNABLE | 64.158.084 | 67.910.074 |
| 1.1. PATRIMONIO EN RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN FINANCIERA | 63.392.984 | 67.163.203 |
| 1.2. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO | 765.100 | 746.872 |
| 2. PATRIMONIO ASIGNADO A BENEFICIARIOS CAUSADOS EN RÉGIMEN DE APORTACIÓN DEFINIDA | 8.841.912 | 9.423.901 |
| 2.1. PATRIMONIO EN RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN FINANCIERA | 8.789.828 | 9.378.666 |
| 2.2. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZA DE BENEFICIARIOS CON RENTA ASEGURADA | 52.084 | 45.235 |
| 3. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES | 54.603.156 | 57.784.537 |
| 3.1. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES EN SUSPENSO | 9.813.555 | 11.371.976 |
| 3.2. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES EN ACTIVO - ERES - SVO | 44.789.601 | 46.412.561 |
| 4. PATRIMONIO ASIGNADO A BENEFICIARIOS DEL EXTINTO COLECTIVO "A" | 713.016 | 701.636 |
| 4.1. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO | 713.016 | 701.636 |
| 6. PATRIMONIO TOTAL ASIGNADO | 64.158.084 | 67.910.074 |

Cantidades en EUROS

(*) Información facilitada en ficheros individualizados correspondientes a participes y beneficiarios para la Revisión Financiero Actuarial del Plan de Pensiones. Valoración de los derechos en régimen de capitalización financiera realizada por la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones. Provisiones Matemáticas valoradas por las Entidades Aseguradoras de las respectivas pólizas de aseguramiento.

CONSULTAR DATOS DEL PLAN

Pasos para consultar datos del plan a través de la página Web de BBVA

- Entre en la página Web del fondo <http://www.fondpostal.es/>
- En el área de usuarios pinchar: Consulta datos en BBVA
- Aparecerá la página de BBVA. En la esquina superior derecha "Consulte su plan" pinchar en:

- **ALTA en Pensiones BBVA**

- Introduzca los datos que le pide:

DNI

Número cuenta cliente de pensiones

Teléfono...

Su **NUMERO CUENTA CLIENTE DE PENSIONES** es la que aparece en el extremo superior derecho de su extracto de movimientos que BBVA le envía trimestralmente.

Ejemplo:

0182 5777 800 XXXXXXXX

Recibirá en su teléfono móvil la clave personal.

21 julio 2015